

- ✚ Para nosotros los cristianos, el año de domingos está ordenado en otro calendario paralelo al que va de Enero a Diciembre: el calendario Litúrgico.
- ✚ El año litúrgico llama a las comunidades a recordar la vida de Jesús.
- ✚ También nos invita a recordar nuestra propia identidad como hijos de Dios.
- ✚ Es un modo de organizar el tiempo que puede inspirar y dar vida a todos los demás programas, formándonos como un pueblo de afectos e integridad cristianas.
- ✚ En cada uno de estos tiempos se nos pone en contacto con distintos aspectos de la vida de la fe. Por ejemplo, siempre esperamos en el futuro pero el Adviento nos hace sentir nuestra esperanza de un modo mas tangible. En Cuaresma y Pascua experimentamos y expresamos de modo mas intenso la penitencia y el gozo que nuestro bautismo nos ofrece durante todo el año. Estas experiencias tan intensas se hacen mas fáciles gracias a los símbolos comunitarios y a los actos propios de cada tiempo.
- ✚ El año litúrgico con su discurrir de estaciones y días, estructura nuestro trabajo de sacristanes. Preparamos el lugar para una Iglesia que se reúne para abrazar la esperanza de Adviento, para encarnarse en el mundo de la Navidad, para cambiar su corazón en Cuaresma, para experimentar la nueva vida a lo largo de la Semana Santa y para ser inflamada por el Espíritu Santo a todo lo largo del Tiempo Pascual.
- ✚ A cada tiempo le corresponde un ambiente diferente en textos y colores, materiales y cantos. Tenemos que conocer el año litúrgico de tal modo que nuestro trabajo y todos los requisitos que preparemos puedan animar a nuestra comunidad a vivir la experiencia de cada tiempo.

5. COMPROMISOS

- ✚ Demos a conocer la devoción al Sagrado Corazón en nuestras Unidades Pastorales.
- ✚ Asistamos muy puntuales a la próxima reunión de delegados de liturgia el 3er sábado de mes en el sitio que le corresponda a su Vicaría ayudemos a recordar en otras parroquias para que no falten el 19 de Junio a las 2 1/2 p.m.
- ✚ Profundicemos en los aspectos aprendidos en este subsidio.

6. ORACIÓN FINAL

Para vivir la Solidaridad:

Promovamos el bien común ... ¡Somos hermanos!

Descarga gratuita de subsidios: <http://comisiondeliturgiabaq.blogspot.com>

E-mail: comisionarquidiocesaneliturgia@yahoo.com



EQUIPO DE Sacristía, Ornato y Aseo

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

ETAPA 1
FASE 2
AÑO 3

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 27 • JUNIO 2008



“Para la celebración de la Eucaristía, el pueblo de Dios se congrega generalmente en la Iglesia, o cuando no la hay, en algún otro lugar honesto, que sea digno de tan gran misterio. Las Iglesias, por consiguiente, y los demás sitios sean aptos para la realización de la acción sagrada y para que se obtenga una activa participación de los fieles. Además los edificios sagrados y los objetos que pertenecen al culto divino sean en verdad, dignos y bellos, signos y símbolos de las realidades celestiales”.

(Ordenación General del Misal Romano, N° 253)

Funciones del Sacristán y de los encargados del Ornato y Aseo

Objetivo: Al terminar de estudiar el presente documento, los sacristanes y los encargados del Ornato y Aseo conocen algunas de sus funciones, como es la supervisión del calendario anual y el calendario de celebraciones de su Unidad Pastoral.

1. **MOTIVACIÓN:** Cantemos todos Jesús está pasando por aquí.

2. **ORACIÓN:** Encomendémonos al Corazón de Jesús y pidámosle que viva siempre en nuestro corazón y en nuestra patria.

3. **LECTURA BÍBLICA:** San Mateo 11, 25 -30

En aquel tiempo, Jesús dijo: "Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido. Todo me ha sido dado por mi Padre, y nadie conoce al Hijo sino el Padre, así como nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar. Vengan a mí todos los que están afligidos y agobiados, y yo los aliviaré. Carguen sobre ustedes mi yugo y aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón, y así encontrarán alivio. Porque mi yugo es suave y mi carga liviana".

4. **REFLEXIÓN.** En estos días celebramos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Pregúntate:

† ¿Valoramos ese gran amor que Jesús nos tiene?

† ¿Somos capaces de amar a nuestro prójimo tratando de imitar ese amor tan grande de Jesús?

5. **FORMACIÓN:**

Manual de Funciones del Sacristán

1. *Relacionar el calendario anual y con Calendario Litúrgico.*

Sólo puede haber un calendario principal. Las fiestas locales hay que añadirlas pronto al calendario anual para que no interfieran con ella otros acontecimientos. A lo largo del año hay que tener muy claro los procedimientos a seguir para celebrar funerales y otros acontecimientos imprevistos y estos deben ser respetados por todos los interesados.

Las celebraciones de la Sagrada Eucaristía y la liturgia de las horas son los ritos preparados con mas frecuencia por los sacristanes, además, otros ritos como: Iniciación, Matrimonio, Orden sacerdotal, Unción de los enfermos, Bendiciones y Funerales, a menudo tienen lugar en el marco de una celebración eucarística. Todos ellos deben reflejar nuestro paso anual por los diferentes tiempos. Citemos dos ejemplos:



- † Un funeral en Adviento puede basarse en los ricos textos de Isaías y la expectación del fin de los tiempos.
- † Las celebraciones de bodas en el tiempo pascual pueden utilizar textos sobre las fiestas de las bodas del Cordero.

Durante determinados días, la importancia de las fiestas ha hecho surgir reglas que prohíben o restringen ciertos ritos. Normalmente están enumeradas en el ritual y pueden aprenderse con un cuidadoso estudio de la introducción general impresa al principio de cada rito.

- † Los días de los ritos relacionados con el catecumenado y la iniciación de adultos están generalmente establecidos por el mismo rito.
- † Algunos días los funerales se restringen a ritos fuera de la misa (días santos obligatorios, Jueves Santo y Triduo Pascual, Domingo de Adviento, Cuaresma y Tiempo Pascual).
- † Otros días están prohibidos los ritos de matrimonio (por ejemplo, el Sábado Santo).
- † Otros, los textos del misal y del leccionario deben ser obligatoriamente los del día (por ejemplo, Pentecostés).
- † Muchos ritos tienen textos especiales identificados como "Tiempo Pascual". Muchos otros textos de la escritura se relacionan fácilmente con tiempos especiales (Por ejemplo, Isaías con Adviento, Apocalipsis con Pascua). Estos pueden encontrarse en el libro ritual revisando los textos que rodean a los días cercanos a aquellos.
- † De este modo, todos los ritos de una Unidad Pastoral muestran el enorme respeto que siente nuestra tradición por los Tiempos Litúrgicos y las Solemnidades.
- † Nuestro culto no es tan solo un ramillete de bonitos textos agrupados de cualquier manera.
- † Es una liturgia de días y estaciones repetidos, de ritos, olores y sonidos, de modo que podamos hacer nuestro su ritmo.
- † Debemos colaborar de todas las maneras posibles con nuestros compañeros del comité parroquial de animación litúrgica, de modo que los decorados y textos, música y ornamentos, manteles del altar y programas de los voluntarios colaboren para conseguir una plena experiencia del año litúrgico.
- † La semana de siete días es la estructura básica que divide el tiempo en nuestro mundo.
- † Para los Cristianos, el Domingo es la fuente y cumbre de la semana, el primer día de la creación, el día en que Cristo surgió de la muerte, el día en que el Espíritu descendió sobre la Iglesia y el símbolo del octavo día, el día de la eternidad, cuando gozaremos de la vida en la nueva Jerusalén.

